

ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSAF20240004 DE 2024.

CONTRATANTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E. NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN GAVIRIA VARGAS MOSQUERA. CÉDULA CIUDADANÍA No.: 84.458.523 de FUNDACIÓN – MAGDALENA.
CONTRATISTA:	OPENFARMA. NIT.: 900.924.278-0 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS VILARETE QUIÑONES. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.082.991.853
VALOR:	DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$200.294.850)
OBJETO DEL CONVENIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, RED DE GASES MEDICINALES, BOMBAS DE VACIO, MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA
CRP N°	243 DEL 8 DE ENERO 2024.
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES APARTIR DE SU LEGALIZACIÓN (REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO) HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber **MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT**, en calidad de Subgerente Administrativa y Financiera, y quien actúa como Supervisor del contrato No. **CDSAF20240004**, y por la **JUAN CARLOS VILARETE QUIÑONES**, en calidad de Representante legal de **OPENFARMA**, quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 9 de enero del 2024.

Supervisor.


MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT
C.C N°. 22.786.825

Contratista.


JUAN CARLOS VILARETE QUIÑONES
C.C N°. 1.082.991.853

